

**Marina LLao**

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina

## **El paso al acto del odio y la ira**

*The Passage to The Act of Hatred and Anger*

Recibido: 28-07-2024

Aceptado: 11-04-2025

**Resumen.** El presente artículo examina el libro de Guillermo Lariguet titulado "El odio y la ira. Furias desatadas de la democracia actual" (2023), expandiendo sus hallazgos mediante la noción de paso al acto, derivada del psicoanálisis. Para situar la relevancia de este concepto, se revisa parte del debate sobre la distinción entre afectos y emociones. Asimismo, se propone un análisis político aplicando estas nociones al intento de femimagnicidio perpetrado por Sabag Montiel contra la ex vicepresidenta de Argentina el 1 de septiembre de 2022. El objetivo es contribuir al enfoque político de los afectos mencionados en el libro de Lariguet.

**Palabras clave.** Paso al Acto; Odio; Ira; Afectos; Guillermo Lariguet

**Abstract.** This article examines the book entitled "El odio y la ira. Furias desatadas de la democracia actual" (2023) by Guillermo Lariguet, expanding his findings by means of the notion of passage to the act, derived from psychoanalysis. In order to situate the relevance of this concept, part of the debate on the distinction between affection and emotions is reviewed. Likewise, a political analysis is proposed by applying these notions to the attempted femimagnicide perpetrated by Sabag Montiel against the former vice-president of Argentina on September 1, 2022. The aim of this work is to contribute to the political approach to affection mentioned in Lariguet's book.

**Keywords.** Passage to the Act; Hatred; Anger; Affection; Guillermo Lariguet.

## Afectos y Emociones

En el análisis de Lariguet, la entidad metafórica, mítica y poética de la *furia* se presenta en dos aspectos, a veces contrapuestos y otras veces equilibrados en una dinámica de retroalimentación. Se trata de dos afectividades morales con distintos grados de adecuación a la convivencia democrática: el odio y la ira. Ambas son examinadas en la obra de manera comprensible para diversos ámbitos sociales y políticos. No obstante, la distinción entre estas y respecto a otras furias constituye un objeto de investigación por sí mismo. Lo cual requiere restablecer, en la medida de lo posible, algunas otras distinciones como la existente entre los afectos y las emociones.

El autor parte de una tradición que reconoce a las emociones como las responsables de la aprehensión, de la forma en que se organiza lo mental: "El sujeto emocionado y el objeto emocionante están unidos en una síntesis insoluble" (Sartre, 1955, p.11). A partir de la confluencia entre diferentes vertientes filosóficas dentro de esa tradición, Lariguet capitula su libro realizando una distinción de furias en función de las manifestaciones emocionales corporales y sus consecuencias políticas en las democracias liberales. El odio y la ira son abordados según las formas en que expresan la relación del cuerpo con el mundo. A partir de la emanación fenomenológica estas afectividades pueden ser captadas empíricamente. Sin embargo, es posible ampliar esta distinción para analizarlas con mayor profundidad, sin necesidad por ello de oponerlas o separarlas. Lo cual contribuye a una mejor comprensión del rol de los afectos y las emociones en el ámbito político.

Los afectos y las emociones, aunque estén intrínsecamente relacionados, no son lo mismo. El campo de los estudios sobre éstos reconoce la interconexión, aunque con diferentes énfasis teóricos y diferentes perspectivas. Algunos autores, como Massumi, ven al afecto como una *intensidad primaria y preconsciente* que es posteriormente moldeada y reconocida como emoción (Massumi, 2015, pp. 29-36). Otros, como Wetherell, argumentan por una *inseparabilidad entre el afecto y el discurso en la práctica social afectiva* (Wetherell, 2012, pp. 16-32). Damasio, en cambio, pone el acento en la psicobiología de los sentimientos y distingue entre *la emoción como proceso orgánico* y *el sentimiento como su experiencia subjetiva*, ambos cruciales para la razón (Damasio, 2018, pp. 28-49). Mientras que, en el psicoanálisis clásico, tradición teórica y clínica que nutre este debate, es necesario localizar las diferencias fenomenológicas entre emoción y afecto porque es una tarea ineludible en la construcción del caso clínico. Lacan, en su seminario sobre la angustia (Seminario X), explica que la emoción se entiende como una reacción asociada al *movimiento*, incluso a la *desorganización*. Mientras que el afecto, ejemplificado por la *angustia*, se describe como algo fundamentalmente *ligado a la estructura del sujeto*, no reprimido y distinto de la mera reacción (Lacan, 1962-63, pp. 19-23). Esto no quiere decir que sean dos elementos subjetivos opuestos, por el contrario, se encuentran anudados en diferentes registros. Del mismo modo en que la teoría freudiana ordenó las instancias psíquicas en una topología conocida como *aparato psíquico* y evitó de esa manera incurrir en cualquier lógica dialéctica, la lacaniana ha evitado los binarismos aplanantes apelando a la lógica del *nudo borromeo*, según la cual los registros, *real, simbólico e imaginario*, se encuentran mutuamente implicados, aunque diferenciados entre sí.

A pesar de que afecto y emoción sean conceptos que pueden diferenciarse por su objeto, corporeización, destino o duración, el abordaje empírico de éstos puede presentar

algunos desafíos. Estas dificultades son particularmente evidentes cuando el ámbito de estudio se centra en la cultura o la política y no el sujeto o su estructura de deseo. De hecho, en el ámbito de la teoría cultural y el análisis del discurso se sostiene enfáticamente que diferenciar afectos de emociones puede conllevar la adopción de *binarismos cuestionables* (Solana, 2020; Lara y Dominguez, 2023). Mantener vigente estas distinciones en el campo del análisis político entraña ciertos riesgos, particularmente en lo que respecta al método de abordaje y la validación instrumental de las diferencias. El principal riesgo es la implicancia de quien investiga, es decir, la proyección psicológica que es un modo defensivo de exteriorizar el mundo interno poniendo en los otros lo propio. En este caso sería la traslación del universo emocional íntimo a la descripción del objeto afectivo. A este riesgo, quienes investigan en ciencias sociales pueden tenerle algo de aversión, y por eso buscan racionalizar el abordaje de las prácticas afectivas aplanando categorías. Por ejemplo, Massumi para analizar los afectos propone una *teoría impersonal* (originaria en Raymond Ruyer y Paul Bains), *sin sujeto*, aunque *transindividual y maquínica* (2025, p. 8). Por su parte, el análisis de discurso tiende a buscar las prácticas de expresión afectiva por medio del lenguaje. Wetherell propone el concepto de *práctica afectiva* como una forma de entender las emociones en la vida social, centrada en cómo el afecto aparece en situaciones concretas. La práctica afectiva se considera el *entrelazamiento de las posibilidades y rutinas corporales con la creación de significado* y otras figuraciones sociales y materiales. Un complejo orgánico donde todas las partes se constituyen relacionadamente. Para Wetherell, el afecto se trata del sentido como de la sensibilidad, siendo *práctico, comunicativo y organizado* (2012, p. 13). Esta definición es contraria a la noción de la angustia como el afecto en cuestión de todo síntoma, cimiento de las herramientas teóricas tradicionales del psicoanálisis. Es decir que, en virtud de evitar las bifurcaciones y poder abordar las prácticas afectivas de un modo empírico, Wetherell propone un ensamble excesivamente racional sobre la mutua implicancia entre emociones y afectos, aunque con cierta validez en el abordaje de discursos.

El problema que surge de este riesgo se puede abordar por diferentes vías. Lordon menciona que el psicologismo es temido, como si investigar emociones se tratase de *espiritualismo*. Sin embargo, existen zonas teóricas como el *giro afectivo* en las cuales se le da lugar a *cierto retorno teórico* hacia las afectividades (Lordon, 2018, pp. 7-9). Desde este enfoque las emociones son directivas que pertenecen tanto al campo sociológico y político, como al psicológico, requiriéndose un enfoque interdisciplinario y ecléctico. Esto no implica reivindicar una visión subjetivista sino reafirmar que el estudio de las afectividades no puede ser ni estrictamente conductual ni estrictamente observacional. Según este enfoque se puede ejercer críticamente una suerte de psicología extendida que forje antinomias entre emociones y estructura, entre lo particular y lo socialmente determinado. A este riesgo Lariguet lo sortea señalando que su estudio sobre las *furias desatadas* es un ensayo y no un hallazgo de la ciencia filosófica. Esto lo exime de potenciales críticas objetivistas y racionalistas. Sin embargo, aunque se contraponen ensayo y producción científica, el trabajo revisa rigurosamente las definiciones. La obra mantiene una rigurosidad analítica y subjetiva, pese a ser clasificada como ensayo por el autor.

La afectividad suele ser considerada un elemento secundario o marginal en el análisis político, aunque últimamente haya adquirido más relevancia. No obstante, desempeñan un papel fundamental en la vida pública porque las estructuras afectivas son las que sostienen las estructuras sociales y políticas, siendo esenciales en las relaciones de dominación que

configuran y moldean las experiencias públicas (Illouz, 2023, pp.19). En la actualidad, donde las tecnologías de propaganda utilizan prácticas cada vez más sugestivas y explícitas de manipulación emocional, es crucial avanzar hacia una perspectiva que considere la dimensión libidinal o afectiva, reconociendo su importancia adicional respecto de la discursiva. Esto implica no reducir los afectos y las emociones a los discursos. Por el contrario, éstas necesitan un tratamiento específico que requiere de nitidez en los conceptos, como de adecuados cruces entre diferentes registros. Se puede avanzar en la intersección entre los registros libidinales y discursivos efectuando amarres adecuados entre los conceptos que emanen de hábitos investigativos diferentes y hasta incluso a priori separados.

En torno a la distinción entre los afectos y las emociones existen sendos e inagotables debates. Además, no se cuenta con una lista finita de afectividades, como tampoco hay correlatos universales en cuanto a sus variaciones semánticas significativas. Por ejemplo, el odio tiene menos vinculaciones semánticas en lenguajes indoeuropeos que en el promedio universal (Jackson et al., 2019). En Argentina, otro ejemplo, la polarización afectiva es asimétrica, o al menos presenta una asimetría estadísticamente significativa. Una porción del electorado exhibe niveles significativamente mayores de partidismo negativo, hostilidad, demonización y odio hacia el espacio político contrario en comparación con la aversión inversa (Ramírez y Falak, 2023).

Un argumento para cuestionar a las nomenclaturas utilizadas sostiene que las investigaciones que utilizan métodos experimentales fisiológicos, enfocados en áreas cerebrales, han demostrado que la información social y emocional se procesa de manera conjunta en las mismas áreas del cerebro, específicamente en las áreas límbicas. Sin embargo, tanto en el campo de las neurociencias como en el psicoanálisis, existen algunas afirmaciones bastante consensuadas. Una de las más reconocidas es la existencia de diferencias entre los afectos y las emociones. Esta diferenciación funciona como un principio clasificatorio abierto, aunque significativo, como parte de un consenso clínico y experimental. Los afectos y las emociones son considerados fenómenos distintos, aunque ambos estén implicados conjuntamente en ciertas tareas mentales. Por lo cual, si bien puede ser instrumentalmente válido proponer que toda la afectividad está integrada en una práctica afectiva, no obstante, esta integración resulta insuficiente para comprender ciertos eventos psicológicos como pueden ser el trauma, la angustia y su sintomatología. Estos eventos, además, pueden tener repercusiones políticas si se manifiestan en situaciones extremas o delicadas.

Nos interesa reponer alguna distinción posible entre los afectos y las emociones. Introducir la idea del paso al acto y contribuir de este modo a complementar el trabajo de Lariguet sobre el odio y la ira como problema para las democracias liberales. Cabe destacar que esta distinción no es permanente ni necesita estar presente todo el tiempo. Wetherell, por ejemplo, propone el concepto de *prácticas afectivas que integran cuerpo, discurso y contexto social*, pero su foco está en cómo se experimentan y circulan los afectos y las emociones, más que en el momento de la acción en sí. En ese contexto teórico poder distinguirlas resulta un embrollo clasificatorio. A este embrollo clasificatorio Lariguet lo resuelve con la figura retórica de las *Furias de Esquilo*. Más allá del aporte retórico de unas criaturas griegas, lo cierto es que "furia" es comúnmente entendida como sinónimo de ira, aunque en esta oportunidad señalaría a un conjunto compuesto afectividades abyectas de distinto calibre. En nuestro caso buscamos abordar específicamente la *acción en sí* con la

noción de paso al acto, porque en el campo social y político los afectos y las emociones se vuelven llamativos o enigmáticos cuando rebasan un estado de situación pública.

Los afectos son un concepto amplio del cual se suele resaltar la diferencia, el proceso y la fuerza o relación activa. Se caracterizan, según algunos autores del giro afectivo, por tener cierta autonomía respecto de la conciencia. En ese sentido se puede considerar que no son reductibles a la representación. Massumi centra la primacía del afecto como una intensidad preconsciente que precede y excede la representación discursiva y la cognición consciente, lo que podría interpretarse como un impulso hacia la acción que no necesariamente está mediado por la reflexión. En ese sentido lo describe más como fenómeno corpóreo, preconsciente y pre individual. En oposición, las teorías discursivas abogan por comprender a los afectos junto con los discursos, como aspectos de la práctica social, pues de lo contrario resulta *inasible su abordaje empírico* (Wetherell contra Massumi, 2012). Fundamenta esta crítica que, aunque el afecto no sea puramente discurso, sin embargo, no se puede saber del mismo sino a través de este. Las formas y los significados entonces pueden emerger del cúmulo de intensidades afectivas, aunque cabe la posibilidad de que el afecto desmienta el movimiento del sujeto. No obstante, en el giro afectivo, el afecto suele conceptualizarse bajo una idea energética que, aunque resulte problemática para la investigación empírica, es compatible con las teorías sexuales en psicoanálisis, en las cuales convergen el estructuralismo y la biología al darle *centralidad a la noción de libido* (Bleichmar, 2014, p. 53-72). Esta característica está también presente en lo que se entiende como paso al acto, donde la acción surge de niveles no conscientes o deliberados.

Por otra parte, las emociones son una parte evidente de la vida pública, encarnan la forma en que las sociedades se interpretan o perciben (Lara y Domínguez, 2013, p. 101-109). Esto quiere decir que las emociones pueden influir en la forma en que se *estructuran las relaciones sociales y las instituciones* (Solana, 2020). Las herramientas de significación de las acciones pueden ser utilizadas para entender las emociones. Las emociones le dan sentido a lo social, lo afectivo y lo cultural a través del lenguaje y las convenciones sociales, aunque *no de un modo determinista* (Solana, 2020). Para quienes sostienen que deben distinguirse de los afectos, las emociones son más secundarias y derivadas de éstos, una forma social de *actualización de la potencia indeterminada de los afectos* (Solana, 2020). Las emociones suelen ser más clasificables o nombrables como *experiencia corporal* (Massumi, 2015). Las emociones alteran nuestra percepción del mundo, siendo una *forma de conciencia* (Sartre, 1959, p. 58). En síntesis y a grandes rasgos, las emociones son experiencias mentales que siempre refieren al cuerpo. Se expresan corporalmente con mayor intensidad ya que son programas de acción que confrontan con las situaciones, teniendo repercusiones físicas que pueden ser captadas por un *marcador somático*, lo que implica la toma de decisiones en *corto plazo* y se construyen tanto a nivel consciente como inconsciente, de un modo *socialmente determinado* y al servicio de una *homeostasis sociocultural dinámica* (Damasio 2018; Damasio y Verweij, 2019).

Por último, existen varios autores, incluso del giro afectivo, que no adoptan esta división entre los afectos y las emociones, aunque hayan realizado una valoración sobre lo sensible. De hecho, Lariguet puede ser ubicado en ese conjunto de autores que, como Sara Ahmed, no renuncia al término emoción, pero aclara que lo emplea indistintamente para referirse tanto a la capacidad de un cuerpo de afectar y ser afectado como a los valores y juicios que acompañan a las sensaciones físicas. No obstante, para preservar la rigurosidad de los conceptos y profundizar su comprensión tomamos aquí la siguiente ruta conceptual:

se trata de nociones que en sí mismas poseen diferencias en su carga energética y en la forma de corporeizarse. Esta idea no es binaria, al contrario, es espectral en términos experimentales psicobiológicos y nodal en términos analíticos y políticos. Entre una noción y otra hay entonces un conjunto de variaciones u otras formas de excitación (arousal) y motivación. Siguiendo esta ruta conceptual el odio puede distinguirse como afecto porque es, siguiendo las fuentes agrupadas por Lariguet, *subrepticio* y *fijo*. Mientras que la ira es más bien una emoción, *enrostrada* y *catártica*. Entre medio de ambos hay diferentes combinaciones o formas de excitación como envidia, bronca, asco, crispación.

## Afectar

En el análisis político, cuando se cuestionan las tradiciones teóricas, es esencial los orígenes de los términos. En ese sentido hay un extenso campo de trabajo en la relación entre emociones y manipulación. Afectar es una forma de condicionar la relación del sujeto con lo que lo rodea. Lordon señala que si hay un efecto propio de las instituciones del capitalismo cuya huella puede buscarse en los individuos es la *dominación* (Lordon siguiendo a Bordieu, 2018, p. 19). La dominación es una categoría densa que determina el movimiento de los cuerpos (actividad, gestos) con efectos de poder visibles. Este poder es de afección y tiene variaciones como *el consentimiento, la servidumbre voluntaria, o la alienación*. (2018, p. 288). Esta dominación, sin embargo, comprende un universo de prácticas que pueden ser de *coacción* o de *consentimiento*, según si la determinación va acompañada de un afecto *triste* o *alegre* (2018, p. 292). En uno u otro sentido, lo que cuenta es que para afectar hay que manipular. Estas prácticas de manipulación de los afectos merecen un abordaje específico, central frente al avance de las mediaciones tecnológicas. Hoy, a fuerza de teorías conspirativas o formas de pensamiento incompletas y distorsionadas, *se obstruyen los procesos democráticos* y de formación cívica fomentándose los *procesos cognitivos protofascistas* (Illouz, 2023). En esta forma cognitiva hay un incremento del *miedo a la movilidad descendente* y una falta de capacidad para comprender la *cadena de causas* que explican la propia situación (Illouz, 2023, p. 14). En concreto, la promoción de algunas emociones puede ser una estrategia de las clases dominantes. Esas emociones, evocadas a fuerza de posverdades, pueden operar inclusive a nivel precognitivo o inconsciente, es decir hace mella afectiva. Esto sucede, por ejemplo, en la inducción del asco y el consecuente racismo; o del odio y sus consecuencias criminales. Las *emociones impregnan los espacios, imágenes y las historias* que circulan en los vínculos sociales a los que respondemos (Illouz, 2023, p. 19). Todo esto le otorga a la afectividad un carácter central en la vida social y política que no es a priori solo discursivo. Por ejemplo, el odio político desempeña un papel importante en la confrontación de grupos porque es un separador (*antagonismo*) y también un aglutinador (*lealtad*). Junto con otras emociones reactivas, está ligado a una perspectiva excluyente donde se desvaloriza a los demás; algo especialmente notorio en el caso de los *movimientos y estructuras políticas hostiles*, como la misoginia y el fanatismo (Szanto y Landweer, 2020).

Si los afectos y las emociones expresan antagonismos o lealtades, se debe afirmar que afectar es una práctica que participa de las estructuras sociales contingentes. El patriarcado, la supremacía blanca o la heteronormatividad, son, por lo tanto, modos de afección. Asimismo, las emociones también pueden ser una fuente de crítica y resistencia

en nuestras prácticas emancipadoras y en nuestra lucha por la liberación (Giorgi y Kiffer, 2020; Szanto y Landweer, 2020; Farrán, 2021). A este aspecto, Lariguet le da bastante centralidad en su obra al trenzar herencias y discusiones filosóficas entorno al odio y la ira. Reconoce la centralidad de las fuerzas que las impulsan. De hecho, las distingue especialmente según el sustrato ideológico que las alimenta. Es decir, por los *dispositivos morales e ideológicos de afección*. "Hay emociones morales, como por ejemplo el odio postfascista, viciadas y políticamente injustas. Esto no obsta a admitir que hay emociones moralmente adecuadas y políticamente perspicuas: la ira justificada" (Lariguet, 2023, p. 217).

## Odio y paso al acto

*Furias desatadas* es un sintagma que alerta los riesgos de desencadenamiento o *desatadura*. Señala una amenaza a la vida democrática en los afectos que provoquen transformaciones degradantes de las estructuras propia de la esfera pública o de los procesos de subjetivación política. Estos afectos son preocupaciones históricas de las ciencias de la conducta como del psicoanálisis. La capacidad de daño posible se reconoce por el paso al acto.

En el contexto psicoanalítico lacaniano, el paso al acto se refiere a un *momento* en el que un sujeto actúa *impulsivamente* de manera violenta o agresiva, como respuesta a una situación que percibe como intolerable o que desencadena una gran ansiedad. Este acto es visto como una *ruptura con el orden simbólico* y puede ser entendido como una forma de intentar resolver o *escapar de un conflicto psíquico*. En este sentido, el paso al acto está relacionado con la idea de actuar sin reflexión consciente, dejándose llevar por impulsos inconscientes destructivos e inmorales. En el paso al acto el discurso siempre llega tarde, porque los afectos que lo movilizan no son ni prácticos, ni comunicativos, ni organizados. Aunque haya premeditación del paso al acto, su interpretación no debe simplificarse con la idea de proceso mediante el cual una idea, deseo o fantasía se traduce en una acción concreta.

Cabe distinguir que paso al acto no es el pasaje al acto y no está relacionado con la actualización de potencialidades en la cual algo que estaba en un estado de virtualidad se convierte en algo actual y concreto. Es algo radicalmente distinto a la actualización donde las ideas o deseos se convierten en realidad. No es un modo de transición en la acción o de *devenir* (Deleuze y Guattari, 1991) sino una noción de *impulsividad disruptiva*. Según Lacan, el pasaje al acto se caracteriza por una *identificación absoluta del sujeto con el objeto a*, que representa la falta en la formación del inconsciente. Una identificación plena al *objeto a* quiere decir la desaparición o *borramiento del sujeto*. Es un momento complejo donde predomina la fuerza de afección abyecta, acompañado de desorden emocional y movimiento. En el pasaje al acto, el sujeto se precipita fuera de la escena donde mantenía su estatuto de sujeto. Se mueve en dirección a evadirse de la escena. Esto nosológicamente se describe como renegación, y es el fenómeno más visible en la psicopatía o el narcisismo maligno.

Otra diferencia a considerar es entre paso al acto y *acting out*, que es una acción demostrativa. El paso al acto implica una identificación radical y un *precipitarse fuera de la*

*escena simbólica*, constituyendo un momento crucial de *ruptura en el destino del sujeto* (Lacan, 1962-63). En cambio, en el acting out el sujeto busca *afirmar un deseo como verdad mostrándose como otro*. En contraste, mientras el acting out llama a la interpretación, el pasaje al acto implica una precipitación o caída del sentido.

Massumi sostiene que *el cuerpo actúa primero y la mente reacciona posteriormente* (medio segundo después) confirmando o vetando la decisión inicial. Esta perspectiva sugiere algo similar a la acción en juego en el pasaje al acto como también en el *acting out*. Se trata de movimientos que pueden surgir de un nivel preconscious, afectivo, más que de una deliberación cognitiva e implicar ausencia del sujeto. Sin embargo, esta idea es confusa y merecedora de sus críticas, porque no es certera en lo que respecta a la rectificación subjetiva de la acción. El paso al acto, en cambio, es una noción más precisa en el campo de los eventos sociales y políticos porque, por ejemplo, nos orienta frente a identificaciones mesiánicas. Explica cómo las personas pueden sentirse atraídas por aspectos de intensidades corporales más que de cogniciones (Gould según Solana, 2020). Esta atracción política, de tintes banales, representa otra forma de pasaje al acto *influenciada por fuerzas afectivas independientes del razonamiento consciente* (Solana, 2020).

Lariguet labra y reconstruye las definiciones del odio y la ira sobre la base de una extensa investigación filosófica, en la cual conjuga diferentes tradiciones y temporalidades. Se trata de un armado de conceptos polifónicos que conjuga legados filosóficos, distinciones críticas y convites al debate. Un debate central en su obra es con Nussbaum<sup>1</sup>. Así mismo, el libro cuenta con la curaduría de colegas vernáculos, además de revisiones y ajustes sobre sus propias investigaciones antecedentes en torno a la *variada importancia* del tema de las emociones. Respecto al odio, precisamente, refiere al mismo como emoción, aunque lo describe con características próximas a la de afecto. Señala que es *acechante y dañino*, con una capacidad de afección que redundando en *desplazamientos* de las esferas de convivencia (Lariguet, 2023, p. 33). Esto sucede porque *el odiador nato o básico* se dirige a otro que es objeto y objetivo de su odio (2023, p. 34): feministas, progresistas, homosexuales, pobres, *otres*. Destaca también que el odio es *recalcitrante a la argumentación lógica*. Esto implica que para su mitigación hace falta tomar seriamente las *estrategias retóricas*, así como darle más énfasis al *contrabalanceo de otras emociones o de otro tipo de revulsivos necesarios* (Lariguet siguiendo a Nussbaum, 2023, p. 38). Asimismo, toma una reseña a Strawson para señalar que además el odio promueve actitudes malévolas que inducen resentimiento, lo cual fija al objeto del odio. La *fijeza del odio* (también señalada por Sartre) sucede cuando existe *un apego primario del odiador a su objeto de odio*. Siguiendo a Emeke, Lariguet señala que el odiador neto o básico *tiende a fabricar su objeto* (2023, p. 63). Incluso, en caso de que el objeto se extinguiese por el motivo que fuera, el odiador va a *desplazar su objeto periculado hacia nuevos objetos* que restituyan o mantengan su odio como rasgo de identidad o de *estabilidad psicológica de carácter* (2023, p. 53). El objeto de odio, por lo tanto, pueda perecer y el odio desplazarse. Esto es un aspecto estructurante, que confirma que el odio es un afecto más que una emoción, pues tiene una duración temporal que excede a la experiencia corporal intensa, pero de corto plazo, de las emociones. Este aspecto es, además, un campo de indagaciones sobre las formas de captura y construcción del objeto odiado, sobre las introyecciones necesarias para construir ese objeto en el psiquismo. Aquí es donde conviene, para volver al campo

---

<sup>1</sup> Como antecedente véase en: Lariguet, G. *Un estudio crítico de Political Emotions de Martha Nussbaum*, Crítica. Revista hispanoamericana de filosofía, Vol. 47, nro. 141, México.

social y político, mencionar los dispositivos y estrategias manipuladoras que constituyen al odiador y que posibilitan su afecto o acción odiante.

Por otra parte, el objeto de odio siempre es parcial, es un *objeto a*, extraviado en la virtualidad de los *semblantes*. Se forma por *rasgos* que construyen categorías revulsivas para el odiante (Lariguet, 2024, p. 120; Llao, 2024). Esa cualidad del objeto rectifica el carácter inconsciente (o precognitivo) del odio, su vínculo con imágenes mentales fijadas y la tendencia a la estructura de carácter rígida. Lariguet, para darle ímpetu al problema de la rigidez del odiador se acerca al perfilamiento de la *psicopatía*, señalando características como: *la crueldad, la ausencia de culpa, la fijación en el enemigo, la pérdida de amplitud en la mirada, la autojustificación y las pretensiones de superioridad moral*.

El que odia no siente la necesidad genuina de pedir perdón, de reconciliarse, de aceptar el castigo que le correspondería. Ello porque, como dije, el que odia actúa bajo el resorte de un imperativo: suprimir al otro por lo que encarna o es. (Lariguet, 2023, p. 67)

El odio del que hablamos aquí, entonces, no es de baja intensidad sino un cimiento caracterológico ingobernable, evidente, que hace cuerpo. El odiador siempre tiene un enemigo y se cierra sobre eso que ve en el enemigo. Esa pérdida de amplitud moral es propia de lo que se define como psicopatía. Esto quiere decir que no cualquiera que experimente desagrado, ira, bronca es un insano psicópata, para serlo hace faltan acciones explícitas de amplia y notable crueldad sin culpa. Hace falta el paso al acto del odio, que consiste en acciones significativas como la tortura o muerte. El pasaje al acto es el movimiento específico de la identificación odiante del sujeto con un objeto de destrucción y una fuerza desmedida que lo empuja fuera de la escena simbólica. El acto violento, el crimen, es una precipitación fuera de la escena donde el individuo puede verse *desde afuera*, como instrumento de una fuerza suprema. Este fuera de sí es una dislocación de orden simbólico y el avance de la intensa angustia que ocasiona habitar la subjetividad hacia una acción sin mediaciones o estribos.

El acto de violencia es un paso al acto cuando opera como salida radical de la escena simbólica, donde las interacciones se rigen por normas y el lenguaje. En contraste, el *acting out* es otra cosa porque se dirige esencialmente a *mostrar algo en la conducta del sujeto*, con un acento demostrativo y una orientación. El deseo en el *acting out* busca afirmarse como verdad mostrándose como otro. Si bien un intento de asesinato involucra a otro, la motivación principal parece menos orientada a una demostración simbólica y más a una descarga o una ruptura radical por parte del sujeto y por eso es un paso al acto y no un *acting out*.

En el giro afectivo se proponen pensar a las personalidades del poder como *fenómenos transindividuales y de naturaleza maquinica* en cuya conformación son cruciales los medios y la circulación de signos (Massumi, 2025). Desde una perspectiva más psicoanalítica estas personalidades son *semblantes* intencionados o simulados (Llao, 2024). Cabe mencionar esto, aún cuando no siempre se puede discernir cuánto en el paso al acto es operado como exterioridad.

El paso al acto es una *expresión de odio radical*, peligrosa. No todo afecto odiante tiene estos tintes. La mayoría de las veces el odio se encuentra en bajas dosis, contenido o reprimido y lo que se expresa emocionalmente son acciones *microfascistas*, una *crueldad*

de *baja intensidad* (Feierstein, 2019). Estas acciones tienden a impulsar a *acting* como el aglutinamiento de cuerpos en eventos públicos donde se expresa la intolerancia, el racismo o la misoginia de manera colectiva. Aunque sean de baja escala participativa, son movimientos que facilitan la imposición o el incremento de más acciones protofascistas y *performan la lengua odiante* (Giorgi, 2020). Los cuerpos se agrupan, usualmente en minorías (por ahora), distinguiéndose por sus actitudes reivindicatorias de alguna condición supremacista. Esto puede ser identificado como el dispositivo de afección que tiene la política del odio.

Respecto de los discursos de odio, destacamos que éstos nombran un malestar de época que hay que merece análisis. Nombran una amplia degradación de las estructuras fundamentales de la democracia y de los procesos de subjetivación (Ipar, 2023). Aunque, cabe aclarar, que también los discursos de odio son un lenguaje específico a partir de cual las ultraderechas irrumpen en las vidas políticas. Es decir, ciertas fuerzas políticas se valen efectivamente de los discursos de odio de manera deliberada y positiva para la construcción y el reclutamiento político. Adherir, consumir, acordar con un discurso así es un modo de impulso para la crueldad, a expensas de otros modos. Ahora bien, la crueldad tiene que escalar para que el odiador sea subjetivamente destacable como un odiador. El máximo escalón es, fenomenológicamente, el paso al acto. La máxima de las furias desatadas es una acción, es el paso al acto lo que hace del odio una reivindicación de minoría. Allí se actúa, bajo efecto de sus fijaciones, de manera disruptiva para desplazar y luego reemplazar al objeto odiado. La antesala a esto son los indicios de afectividad odiante que se observan, por ejemplo, en las autopercepciones de gran importancia como la identidad mesiánica (ser el Mesías en la tierra), el sentirse agente de fuerzas naturales (operar por obra de las fuerzas del cielo), ocupar roles de venganza (formar un brazo armado paraestatal). Estos son algunos indicios discursivos posibles que anteceden a acciones propias del borramiento del sujeto, o sea, antesalas a potenciales pasos al acto criminales. Por lo que el odio es distintivo respecto a otras afectividades. Señala Lariguet que el odio *no solo puede ser irracional*, es también *inmoral* (2023, p. 103). El odio produce formas sistemáticas de segregación y es la fuerza afectiva involucrada en crímenes, por eso es la principal amenaza afectiva para la vida democrática y el principal problema moral para la convivencia.

El presente trabajo propone una mirada politológica sobre los conceptos de odio e ira reconstruidos por Lariguet. En ese sentido, es que se aportan las evidencias. Cuando se argumenta que el paso al acto puede tener severas repercusiones políticas no hay una pretensión psicologista, sino un señalamiento sobre la distinción de afectos de otro calibre, que pueden rebasar un estado de situación que irrumpa la convivencia democrática.

Vamos a la experiencia reciente para detallar mejor la importancia de distinguir el odio radical de otras emociones y afectos: el 01 de septiembre del 2022, Sabag Montiel, un hombre de 35 años que se dice *cristiano* y adepto a la *sabiduría hiperbórea*, delante de muchas personas, disparó dos veces contra la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner cuando ella regresaba a su casa. Las balas no salieron y él fue preso. El 26 de junio del 2024, en su primera declaración judicial, reconoció su pase al acto homicida y no mostró arrepentimiento<sup>2</sup>. Al contrario, señaló: “yo fundamento mi acto [intento de femimagnicidio] porque es ladrona [Cristina]”. También dijo que sostiene las razones para lo que hizo y que lo realizado está conectado, además, con “las muertes [como la de su amigo Herrera]

---

<sup>2</sup> En la Bibliografía se encuentran los links a la declaración de Sabag Montiel en el Tribunal Oral Federal el día 26-6-2024

causadas por las vacunas”, ya que “el coronavirus es un negocio”. Asimismo, señaló que el intento de femimagnicidio “es un acto de justicia, tiene una connotación más profunda, ética y comprometida con el bien social que otra cosa” (Sabag Montiel, 26-06-2024).

Si bien no es nuestro objetivo efectuar un perfil psicológico de Sabag Montiel, nos interesa destacar *su* paso al acto como punto de inflexión democrática. El intento de femimagnicidio fue un evento disruptivo en la política argentina, representando una amenaza a la integridad física de una prominente figura política como a sus seguidores y aliados. El hecho exacerbó las tensiones y divisiones existentes, planteó interrogantes sobre la capacidad del Estado para garantizar la seguridad y la convivencia, y afectó la estabilidad política. Se trató de un intento de crimen por odio político que reforzó la generación de un clima de terror y desconfianza política llevado adelante por alguien con comportamientos extremistas y visión distorsionada de la realidad, cuyas acciones están sustentadas por el discurso de odio y que cree vengar con ello cuestiones como el malestar de la pandemia. Un individuo que se auto percibe importante y líder entre los suyos, aunque dominado por el discurso del otro que le ordena y le permite salir de sí para ser un (supuesto) “defensor de la ética y el bien social”. Su discurso es protofascista (las muertes son un negocio) y claramente posee una fijación cruel (planificar matar) con el objeto del odio (Cristina), además de presentar rigidez, ausencia de arrepentimiento (el compromiso espiritual que justifica la misión), escasez lógica (matar es un acto de justicia) y pérdida de amplitud en la mirada (la corrupción de Cristina).

Este ejemplo aplica para poner en relevancia la centralidad del paso al acto como móvil del odio radical y la diferencia entre un afecto (el odio) estructurante y una emoción (la ira). En este ejemplo es claro la operación de desplazar el objeto para luego fabricarse otro (intentar matar nuevamente). Es significativo porque el paso al acto deja abierta la posibilidad de que el agresor piense en intentarlo de nuevo, probablemente a través de otro individuo que corporeice ese odio circulante y lleve adelante la tarea de *concluire* con la acción de manera terminal. Con pocos fragmentos de su declaración ya se puede evidenciar el complejo entramado de la afectividad abyecta. De allí la relevancia de establecer diferentes niveles de análisis para los afectos respecto de las emociones y usar las clasificaciones en su comprensión sin negar que todo pertenece, a fin de cuentas, a un complejo afectivo entramado.

Sabag Montiel es un odiador de facto. Sin embargo, el asunto no debe clausurarse en un diagnóstico individual. Eso, efectivamente, sería psicologismo. Si ampliamos la mirada sobre el problema observamos una complejidad política y social compuesta por varias cuestiones como la instigación al resentimiento que fijó el objeto de odio, promoviendo actitudes malévolas y resentimiento social; la dificultad para contrabalancear un odio de esta envergadura; el daño evidente causado al sistema de representación política, que sobre una figura política ya menguada por la proscripción judicial se agrega un intento de crimen político; la disputa por el sentido de los hechos, lo que cuestiona el tratamiento mediático que boga por la hipótesis de que se trató de un episodio aislado y de responsabilidad individual; el escaso compromiso social en la búsqueda de rastros de coacción o afección, lo que no se limita a la cadena de instigaciones, entre otros aspectos de máxima complejidad.

El problema de detectar un odiador es situarlo como responsable y como construcción social. Es desactivar las creencias que lo movilizaron. Ergo, argumentar que

Sabag Montiel es un *lobo solitario* desecha aceptar que el odio socaba desde adentro a la democracia.

## La ira

Lariguet también establece distinciones entre odio e ira señala que éstas son, en primer medida, políticas e ideológicas. Sobre este punto, siguiendo a Lakoff, va a hablar de la *arquitectura de los conceptos morales* y profundizar sobre la inmoralidad del odio versus la moralidad de una ira que desafía en otros términos a la democracia (2023, p. 37). En esa distinción, precisamente, es donde aparecen matices y desplazamientos conceptuales que deben tomarse uno a uno, caso a caso.

La gente que siente justa ira por la sistemática corrupción de un sistema político y sus funcionarios, si no ve satisfechas sus demandas éticas al menos, a mediano plazo, puede terminar en odio. Un odio a veces solapado por aparentes y limpias actitudes apáticas al estilo "que se vayan todos" (Lariguet, 2023, p. 64)

Los afectos y los discursos se conjugan en las prácticas afectivas de distintos modos, pero con algunos patrones. Por ejemplo, el odio suele tener una historia de resentimientos por detrás, lo que en sus efectos puede resultar lamentable, con consecuencias sociales penosas. Algo diferente es lo que sucede con la ira. La ira puede entenderse como una antesala al odio, por ejemplo, en expresiones de microfascismos, pero no toda ira conduce al odio. Existe, sobre todo, una ira muy emocional, es decir externalizada. Es importante reponer este matiz en las intensidades, y por eso es importante preservar las distinciones entre afecto y emoción.

La ira puede generar una descarga energética y concluir. Lariguet señala, sobre la base de estudio de casos, que en la mayoría de las veces el odio tiene al menos un *posfascista* detrás, lo cual es una posición difícil de transformar. Mientras que, en el caso de la ira, puede encontrarse a alguien con *sentidos manejables* (2023, p. 35). Sostiene que *la derecha posfascista tiende hacia el odio*, mientras que *la izquierda tiende hacia la ira* (2023, p. 35). Esto no es ideológico sino moral. Lariguet refiere a diferencias éticas, en los modos. No obstante, la ira tiene algunas semejanzas con el odio porque en ambos casos hay fantasías de daño, *el deseo de que otros sufran*, solo que el destino expresivo de esas afectividades es distinto en cada caso (2023, p. 40) y la diferencia se da porque no tienen el mismo clivaje cognitivo. Lariguet, siguiendo a Sloterdijk y a Haidt, va a señalar que el odio requiere tiempo mientras que la ira es *más espontánea*. Hay diferentes *velocidades de razonamiento*, la ira es más veloz y ciertamente más pasajera. Además, el odio es difícil de contrabalancear mientras que la ira tiene paliativos que deben instrumentarse reconociendo que en ella se juegan componentes de *defensa a la ofensa* (al estatus, a la justicia, al narcisismo) y deseos de lo *correctivo* (combatir el error en el otro).

Este aspecto reivindicatorio de la ira se valora de diferentes modos. Según Nussbaum *ninguna ira es deseable*, porque puede ser *combustible inestable* y *mutar a odio*. Según Lariguet esto es cierto, pero *no es una solución negarla u oprimirla* (2023, p. 110). Mientras Nussbaum propone una línea cancelatoria de toda aquella emoción que pretenda el daño

del otro, Lariguet se ancla en un principio de realidad o de inevitabilidad y señala que hay cuotas de ira que las democracias *deberían permitir* y que *el desafío es fijar un umbral de tolerancia* (2023, p. 114). En este punto se familiariza con aquellas autoras, como Kiffer, que encuentran en el feminismo un modo colectivo de *sublimar las aversiones al macho violento* que causa daño. Sublimar el odio es *tramitar el deseo de aniquilación de un modo íntegro*, de separación constitutiva de nuevas singularidades comunes a ser *puestas en relación* (Kiffer, 2020). En este gesto el movimiento no está basado en oprimir al otro, al macho. Por el contrario, la expansión de derechos requiere de esa *justa ira* para sus conquistas y sostenimiento. La libertad de expresarse *oxigena* la democracia, pero *demasiada ira u odio puede destruirla* (Lariguet, 2023, p. 119). Lo que cabe delimitar es hasta donde una sociedad permite, en función de su grado de organización, *alentar o no la ira* (2023, p. 23).

Pasemos a un uso práctico de esta distinción. Retomemos la antesala o estado de ánimo social previo al intento de femimagnicidio. Las condiciones de posibilidad no solo materiales sino también anímicas. En la Argentina previa al intento de femimagnicidio había un intenso clima de *crispación*. Definimos de manera vernácula a la crispación como una excitación de repelencia hacia el gobierno y específicamente contra la figura de Cristina. Tomémosla como objeto anímico para el análisis y observemos su intensidad y modo de impregnación social. Lo primero que se puede deducir es que la crispación es parte de un conjunto de significantes que circulan en los discursos de odio político. Giorgi, al respecto de la lengua del odio, señala que *los discursos de odio se detectan porque el afecto los performa de un modo particular*, moviendo el límite de lo decible. Es en las mutaciones del lenguaje mismo donde se evidencia la circulación del odio. Sin embargo, parte de esa lengua es, en efecto, una lengua de ira o de crispación. De hecho, Giorgi señala que la crispación captó el *sensorium*<sup>3</sup> de la esfera pública argentina durante los gobiernos kirchneristas, definiendo el humor social de la intensificación de la polarización que marcó la agenda de los últimos años. La crispación es *el nombre de la conflictividad*, un móvil afectivo y corporal de la violencia verbal que marcaba *el desfondamiento de las retóricas del consenso democrático* (Giorgi, 2020, p. 22). En el psicoanálisis la noción de crispación lindera con la de *inhibición*, es una respuesta de movimiento del cuerpo. Una respuesta de ocultamiento de un deseo impotente. La crispación es una forma de ira permanente, crónica, como una contractura corporal. Tiene anclaje político y social, además de localizarse en el cuerpo social. Es muy argentina, no tiene traducción al inglés, lo que evidencia el determinismo del lenguaje de las emociones y su homeostasis social dinámica. Su significado literal, por último, alude a una *contracción en el cuerpo* como a un *estado psicológico o la atmósfera emocional de un sujeto o un grupo* (RAE). Se trata de algo saturante, un *movimiento semántico* que permanece en el cuerpo. *Va del humor al gesto*, traza un *contorno de cuerpos y de sus relaciones* (Giorgi, 2020:23). Esta agencia de la crispación reordenó cuerpos y escrituras, de un modo que pudo, cuan combustible, colaborar a los argumentos odiantes. Finalmente, además, la crispación se dispó cuando se gestionó la homónima oponente: “Cris-pasión”. Amor y odio, extremados así, como la dualidad de esta exaltación.

Lariguet destaca y coincide en que la ira puede ser un combustible peligroso. La crispación, como la excitación de la ira o tensión manifiesta, fue y continúa siendo un elemento coactivo del intento de crimen de odio político contra Cristina, pero esto no quiere

---

<sup>3</sup> *Sensorium* es un concepto propuesto por Walter Benjamín que describe, en síntesis, la relación que existe entre el cambio de la tecnología y la percepción de la sociedad.

decir que las responsabilidades deban pulverizarse al conjunto social de sujetos crispados. Sino que es importante reconstruir retóricamente dicha crispación identificando su resortes afectivos y materiales; sus fuentes de alimentación, alcance y capilarización social. En conclusión, la crispación en nuestra historia política reciente es un estado de ánimo de alcances políticos. Logra promover un problema en el campo de la representación política porque vulnera una figura a partir de un condicionamiento que es disciplinante, al tiempo que restringe la productividad vía la identificación o la capacidad de sintetizar algunas demandas públicas que potencialmente se orientan hacia esta figura. Por la vía emocional de la crispación, Cristina se acentuó en las subjetividades odiantes como un objeto de odio (Llao, 2024). Por ello, el problema del odio político no puede ser reducido a un epifenómeno esperable de la oposición entre modelos políticos en pugna, ni tampoco es un problema exclusivo de los resultados de las políticas económicas aplicadas por el kirchnerismo. Este afecto abyecto, y sus consecuencias, son producto de una *política del odio* que quiebra la disputa hegemónica y desplaza al pacto democrático como regla de convivencia (Llao, 2024).

## Conclusiones

El presente artículo profundiza la importancia de la distinción, aunque debatida, entre los afectos y las emociones en el análisis político para contribuir a las nociones de odio e ira propuestas por Lariguet, así mismo aporta la idea del paso al acto.

En primer lugar, revisa el debate sobre la diferencia entre los afectos y las emociones, señalando que, aunque están interconectados, algunos autores como Massumi ven al afecto como una intensidad primaria y preconsciente, mientras que la emoción es su codificación social y lingüística. Otros, como Wetherell, argumentan por su inseparabilidad en la práctica social. A pesar de las dificultades empíricas, la distinción sigue siendo instrumentalmente válida en ciertos campos como el psicoanálisis y las neurociencias, y puede ser útil para comprender fenómenos como el trauma o el paso al acto en el análisis político. Cabe destacar que se opta por una distinción que no es binaria, sino espectral y nodal porque está basada en la carga energética y en la forma de corporeizarse como de abordarse bajo una distinción de registros de diferentes ordenes que están implicados entre sí. Asimismo, refiere al papel fundamental de las emociones y los afectos en la esfera política. Donde, contrario a ser elementos secundarios, desempeñan un papel central en la vida pública. Las estructuras afectivas sostienen las estructuras sociales y políticas, son esenciales en las relaciones de dominación. Es crucial, por lo tanto, priorizar la dimensión libidinal/afectiva y no reducir las afectividades a los discursos, aunque sean necesarias las palabras para abordarlas.

El odio y la ira como furias desatadas tienen, sostiene Lariguet, implicaciones políticas y morales. El artículo analiza el odio y la ira como emociones morales con distintos grados de adecuación a la convivencia democrática. El odio es descrito como un afecto más que una emoción, siendo subrepticio, fijo y recalcitrante a la argumentación lógica; tiene una duración que excede la experiencia corporal intensa de corto plazo, se dirige a un objeto que el odiador fabrica o desplaza y está ligado a una estructura de carácter rígida que, en sus formas más intensas, son propias de la crueldad y la ausencia de culpa. El odio político es un separador (antagonismo) y aglutinador (lealtad) que desvaloriza a los demás. La ira,

en cambio, es más una emoción: enrostrada, catártica, más veloz y pasajera. La crispación es ubicada como una ira más crónica. Mientras el odio se asocia a la derecha posfascista, la ira, por sus amarres, se vincula más con la izquierda. No obstante, odio e ira son fronterizas y están imbricadas en un complejo en el cual tienen elementos en común. El odio puede usar de combustible la ira diseminada socialmente y por eso las sociedades liberales deben preguntarse hasta dónde dejarla circular. Lariguet reconoce que en nuestro caso es inevitable permitir ciertas *pizcas* de ira.

Otra contribución del artículo es la noción de paso al acto, que es la manifestación extrema de los afectos políticos. La noción psicoanalítica de paso al acto sirve para comprender las desataduras de emociones preocupantes para la convivencia pacífica. Refiere a una acción impulsiva y violenta, una ruptura con el orden simbólico y evasión de la escena subjetiva. Se distingue del *acting out* porque, en el paso al acto, el discurso llega siempre tarde. Los afectos que lo movilizan no son ni prácticos, ni comunicativos, ni organizados.

El caso del criminal Sabag Montiel es citado en el artículo como ilustración del paso al acto del odio, con evidentes impactos políticos. El intento de femimagnicidio contra Cristina Fernández de Kirchner es presentado como un ejemplo de pasaje al acto criminal, impulsado por el odio. El análisis del caso muestra cómo se manifiestan en el agresor las características del odiador descritas por Lariguet, cómo el discurso de odio operativiza la fijación cruel en el objeto de odio; y confirma los aspectos fenomenológicos como la rigidez, la ausencia de arrepentimiento y la escasez lógica.

En contraste se aborda la otra emoción trabajada por Lariguet, la ira. Se refiere a la crispación como un estado de ánimo social de ira sostenida y probable precursor de odio. El concepto de crispación describe con precisión al estado de ánimo social intenso previo al ataque. La crispación es una palabra que encapsula la intensificación de la polarización y moviliza la violencia verbal, marcando el desfundamiento del consenso democrático y la habilitación de retóricas segregacionistas. Se caracteriza por ser una tensión sin paliativos, aunque concluyente. Su relevancia es útil en el debate sobre las políticas de mitigación de afectos abyectos.

Finalmente, el artículo alude a la crítica al psicologismo para comprender la dimensión social y política del odio. Enfatiza que el análisis del caso Sabag Montiel no debe reducirse a un diagnóstico individual (psicologismo). El problema del odio político es una construcción social que involucra la instigación al resentimiento, el daño al sistema de representación política, la disputa por el sentido de los hechos y la falta de compromiso social para rastrear las cadenas de coacción/afección. El odio político es, concluyentemente, una amenaza a la democracia. El artículo concluye que el odio político, con sus consecuencias criminales, representa una amenaza para la vida democrática porque no es un simple subproducto del conflicto político o económico sino el resultado de una política del odio que quiebra la disputa hegemónica y desplaza al pacto democrático como regla de convivencia.

## Bibliografía

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones* (C. O. Mansuy, Trad.). Programa Universitario de Estudios de Género.
- Bleichmar, S. (2014). *Las teorías sexuales en psicoanálisis: Qué permanece de ellas en la práctica actual* (1ra ed.). Paidós.
- Damasio, A. (2018). *El extraño orden de las cosas. La vida, los sentimientos y la creación de las culturas* (J. Ros, Trad.). Ediciones Destino.
- Farrán, R. (2021). *La razón de los afectos: Populismo, feminismo, psicoanálisis* (1ra ed.). Prometeo Libros.
- Feierstein, D. (2019). *La construcción del enano fascista. Los usos del odio como estrategia política en Argentina*. Editorial Capital Intelectual.
- Giorgi, G., & Kiffer, A. (2020). *Las vueltas del odio: Gestos, escrituras, políticas*. Eterna Cadencia.
- Illouz, E. (2023). *La vida emocional del populismo: Cómo el miedo, el asco, el resentimiento y el amor socavan la democracia* (A. Katz, Trad.). Katz Editores.
- Ipar, E. (2023). Los nudos ideológicos de la democracia y el diagnóstico de la época. En *Discursos de odio. Una alarma para la vida democrática*. UNSAM Edita.
- Jackson, J. C., Watts, J., Henry, T. R., List, J.-M., Forkel, R., Mucha, P. J., Greenhill, S. J., Gray, R. D., & Lindquist, K. A. (2019). Emotion semantics show both cultural variation and universal structure. *Science*, 366(6472), 1517–1522.
- JorgeRauschMcKenna. (2024, 26 junio; rev. 27 junio). “La pandemia es un negocio” [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=X-FpPZG0fBI&ab\\_channel=JorgeRauschMcKenna](https://www.youtube.com/watch?v=X-FpPZG0fBI&ab_channel=JorgeRauschMcKenna)
- JorgeRauschMcKenna. (2024, 26 junio; rev. 27 junio). “Matar por matar, no por el Mesías” [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=c\\_ahxUwOMAO&ab\\_channel=JorgeRauschMcKenna](https://www.youtube.com/watch?v=c_ahxUwOMAO&ab_channel=JorgeRauschMcKenna)
- JorgeRauschMcKenna. (2024, 26 junio; rev. 27 junio). “Soy el resultado de las fallas de la justicia” [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=b7kyKQruOzU&ab\\_channel=JorgeRauschMcKenna](https://www.youtube.com/watch?v=b7kyKQruOzU&ab_channel=JorgeRauschMcKenna)
- JorgeRauschMcKenna. (2024, 26 junio; rev. 27 junio). “Tengo dones espirituales” [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=2DRMQw\\_5ZWY&ab\\_channel=JorgeRauschMcKenna](https://www.youtube.com/watch?v=2DRMQw_5ZWY&ab_channel=JorgeRauschMcKenna)
- Lacan, J. (2007). *El Seminario 10: La angustia* (E. Berenguer, Trad.; 3ª reimpr. de la 1ª ed.). Paidós.

- Lara, A., & Domínguez, G. E. (2013). El giro afectivo. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 13(3), 101–119. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Lariguet, G. (2023). *El odio y la ira: Furias desatadas en la democracia actual*. Prohistoria Ediciones.
- Llao, M. (2024). *El semblante. Un uso aplicado en torno a la crispación* [Tesis doctoral]. Editorial del CEA UNC. ISBN en trámite.
- Lordon, F. (2018). *La sociedad de los afectos: Por un estructuralismo de las pasiones* (A. Oviedo, Trad.). Adriana Hidalgo Editora.
- Massumi, B. (2015). *The politics of affect*. Polity Press.
- Massumi, B. (2021). *Parables for the virtual: Movement, affect, sensation* (20th anniversary ed.). Duke University Press.
- Massumi, B. (2025). *The personality of power: A theory of fascism for anti-fascist life*. Duke University Press.
- Ramírez, I., & Falak, A. (2023). “Te amo, te odio: dame más”. Polarización afectiva en la opinión pública argentina. *Revista SAAP*, 17(2), 361–397.
- Sartre, J.-P. (1959). *Esbozo de una teoría de las emociones*. Instituto de Psicología, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.
- Solana, M. (2020). Afectos y emociones. ¿Una distinción útil? *Revista Diferencia(s)*, 10, 29–40.
- Szanto, T., & Landweer, H. (2020). Political emotion. En *The Routledge Handbook of Phenomenology of Emotions*. Routledge.
- Verweij, M., & Damasio, A. (2019). The somatic marker hypothesis and political life. *Oxford Research Encyclopedia, Politics*.  
<https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1395>
- Wetherell, M. (2012). *Affect and emotion: A new social science understanding*. SAGE.

**Licencia de uso: (CC BY-NC-SA 2.5 AR)**

**Derechos de autor © 2025: Marina LLao**

**Declaración de intereses**

La autora declara que no existen conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados o interpretaciones del presente artículo.